



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-00256965--UNC-ME#FCQ- Autorización-Remuneración por actividades de posgrado-Dra. Monferran.

VISTO:

Las presentes actuaciones, por las cuales la Dra. Magdalena Victoria Monferran, con función docente en la Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, solicita la autorización para percibir remuneraciones por actividades de posgrado según el Art. 2° de la Ord. HCS N° 5/2000;

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y atento al aval de la Escuela de Posgrado;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Autorizar a la Dra. Magdalena Victoria Monferran a percibir remuneración por actividades de Posgrado en acuerdo a lo establecido por el Art. 2 de la Ord. HCS N° 5/2000, en virtud de su desempeño como docente en la Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos por Resolución Decanal N° 1495/2020.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SESIÓN VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A ONCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.